



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Secretario interino | Lcdo. Eliezer Ramos Parés | ramospr@de.pr.gov



OLSE-02 A

12 de agosto de 2022

Estella Maisonet Irizarry  
Vivameri Apartments EDF 5 Apt 503  
Vivameri Apartments EDF 5 Apt 503  
Manati, Puerto Rico 00674

Estimado/a Sr./Sra. Estella Maisonet Irizarry:

La solicitud **2022-06-01-00102** a nombre de **ALEXANDER CHEVERES MAISONET** fue recibida para participar del Programa de Libre Selección de Escuelas. Luego de haber evaluado la solicitud y habiendo sido agraciada durante el proceso de lotería, se le otorga un certificado (vale educativo) exclusivamente en la modalidad de **Libre Selección de escuela privada**, para el año escolar 2022-2023 por la cantidad de \$2,275.72.

**El período para redimir el certificado (vale educativo) será hasta el viernes 30 de agosto de 2022.** luego de esta fecha el certificado no podrá ser utilizado. Se le advierte que tiene que cumplir con los deberes y responsabilidades establecidos en el artículo 10 del Reglamento Núm. 9290 de 6 de julio 2021, Reglamento del Programa de Libre Selección de Escuelas, según enmendado.

De no estar conforme con la determinación, usted tiene derecho a presentar una solicitud de reconsideración antes del 9 de septiembre de 2022 por medio del correo electrónico valeseducativos@de.pr

Cordialmente,

Lcdo. Eliezer Ramos Parés  
Secretario  
**[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]**